

● GOBIERNO DE SANTIAGO | *Juntos. mejor región.*



CLAUDIO ORREGO
| GOBERNADOR DE SANTIAGO

Contexto del Gobierno de Santiago

Julio de 2021

Producto de una serie de irregularidades encontradas, se procede a poner término a contratos y solicitud de devolución de recursos, a proyectos de Zumba, Halterofilia y Spinning, que tenían sobre precios, eran actividades masivas en pandemia, donde no hubo exigencia de garantías y donde existían parentescos entre coordinadores y directorios.



Acciones *Legales/Administrativas* 1

Julio 2021: Se pone término anticipado a los tres convenios.

Septiembre 2021: Se solicitó auditoría a Contraloría.

Diciembre 2021: Se inicia sumario administrativo.



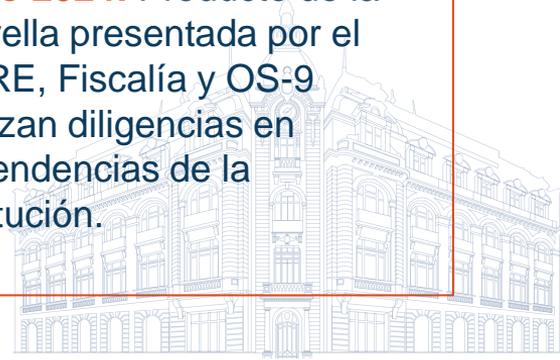
Septiembre 2022: Se presentan 3 querellas criminales por apropiación indebida (en trámite en el 14 Juzgado de Garantía de Santiago).

Enero 2023: Se recibe Informe Final N°471 de CGR. GORE efectúa demandas civiles y solicitud de restitución de fondos (en trámite en 3^{er} Juzgado Civil de Santiago).



Abril 2024: A instancias del GORE el CDE se querella contra las organizaciones.

Mayo 2024: Producto de la querella presentada por el GORE, Fiscalía y OS-9 realizan diligencias en dependencias de la institución.



Acciones *Legales/Administrativas* 2

- **Modificación de convenios:** aumento de requisitos, prohibiciones expresas y causales de incumplimiento.
- Se implementaron **sistemas de resguardo de los recursos** (boletas de garantías y pólizas).
- Se decidió incluir todas las transferencias directas en **Sistema de Rendición de Cuentas de CGR** (SISREC).
- Proyectos de **menos de 7.000 UTM** se informan al CORE.
- Se establece internamente una **Mesa de Rendiciones** para monitorear las iniciativas. Cambiando el sistema trimestral de rendiciones a mensual.

Proyectos con *otras instituciones*

27

INICIATIVAS CON **20**
FUNDACIONES

28

INICIATIVAS CON
7 CORPO-
RACIONES

40

INICIATIVAS CON **18**
UNIVERSIDADES

4

INICIATIVAS CON
BOMBEROS

RESUMEN

99 INICIATIVAS

49 INSTITUCIONES

MM\$ 60.626.-

8,4% De la Cartera del Gobierno de Santiago (MM\$720.000)

PROGRAMA QUÉDATE

Comunas a intervenir: 52

Duración: 24 meses

Monto: \$1.683.788.000

Componente 1: Análisis de situación

Levantamiento de Información: Sistematización de datos sobre suicidio y programas relacionados a su prevención, lo que quedaría reflejado en dos informes.

Articulación Multisectorial: Articulación multisectorial e interdisciplinaria de información, intercambio de experiencias y debate en relación al suicidio y su prevención.

Componente 2: Prevención y desarrollo de capacidades

Diplomado gratuito sobre prevención del suicidio para las 52 comunas, en un proceso escalonado.

Formación de Círculos de Apoyo a Pares: Entre personas que viven con un diagnóstico de salud mental, en los SSM Oriente y Occidente.

Chat de atención en crisis: de 10 am a 10 pm, de lunes a domingo.

Acompañamiento a sobrevivientes: Grupos de Apoyo para familiares, amigos y compañeros de trabajo de personas que se hayan suicidado.

Componente 3: Sensibilización y promoción

- Taller para la prevención del suicidio y acoso escolar.
- Taller para la prevención del suicidio en personas mayores.
- Taller para la prevención del suicidio en diversidad sexogenérica.
- Curso certificado para facilitadores comunitarios: JJVV, organizaciones sociales, deportivas, DIDECO, etc.
- Capacitación a los medios de comunicación en tratamiento ético del suicidio.

Componente 4: Vigilancia y derivación a la red

- Atención de personas en situación de crisis: Contratación de 8 psicólogos para trabajo en Servicios de Urgencia.

Ruta del **QUÉDATE**

14 /07/ 2021: Compromiso del programa de Gobierno en materia de salud mental.

12 /10/ 2021: Reunión ampliada del Gobierno de Santiago con instituciones ligadas a la salud mental.

27/05/2022: Se convoca mesa regional de Salud Mental: se propone a las organizaciones diseñar un programa reuniendo a 7 Fundaciones con distintas experiencias en la materia.



31/05/2022: Un consorcio de 7 fundaciones desarrollan el proyecto y determinan que la fundación Procultura sea la titular. Lo anterior para poder cumplir con el requisito de respaldo del 100% del costo del proyecto.

17/06/2022: Oficio N°1602 del Gobernador a Secretaría Ejecutiva CORE con el proyecto presentado por la Mesa de Prevención del Suicidio.



28/06/2022: Por votación unánime se aprueba el proyecto en la comisión de salud del CORE.

29/06/2022: Por votación unánime, el Consejo Regional aprueba el proyecto.

11/07/2022: Resolución Dipres.

10/08/2022: Toma de Razón de la CGR

Ruta del **QUÉDATE**

24/10/2022: La Fundación Procultura garantiza el 100% de los recursos a transferir, vía pólizas de Aseguradora Porvenir S.A. bajo la fórmula “a primer requerimiento y de ejecución inmediata”.

13/04/2023:
Lanzamiento Programa QUÉDATE.



02/05/2023: Se expone estado de avance del proyecto a la comisión de salud y se acuerda una cuenta mensual del proyecto en dicha comisión.

28/06/2023: En el marco del caso Democracia Viva se publican en la web todos los antecedentes de programas con IPSFL. A su vez se remiten los antecedentes a la CGR, CPLT, UAF, se informa, vía carta a Parlamentarios, Consejeros de la región y telefónicamente a presidentes de PP



21/07/2023: A solicitud de la bancada UDI-RN del consejo regional se envía archivo completo de rendición de proyecto “Quédate” a todas las bancadas.

27/09/2023: En sesión plenaria numero 18. El consejero Sr Carlos Ward (UDI), presidente (s) del CORE da cuenta que la rendición fue revisada por un grupo experto. No encontrando observación alguna.

Ejecución programa **QUÉDATE** al 11/2023

DIAGNÓSTICO (COMPONENTE 1)

Levantamiento de información regional

Proceso de articulación con más de 100 instituciones

Lanzamiento programa

DESARROLLO DE CAPACIDADES (COMPONENTE 2)

5.795 orientaciones vía Chat

3.626 Orientaciones vía web

270 agentes comunitarios capacitados

13 COSAM enlazados

SENSIBILIZACIÓN (COMPONENTE 3)

3.581 capacitados en detección temprana

642 Equipos escolares capacitados

32 Municipios - 15 Institutos y Universidades

VIGILANCIA Y DERIVACIÓN (COMPONENTE 4)

1.847 Atenciones de salud mental

440 De las atenciones corresponden a intento de suicidio

2 centros centinelas

39,7% Ejecución presupuestaria

30% Avances en sus componentes

CRISIS: Acciones contra Procultura

16/11/2023: Producto de atrasos en los pagos de Procultura a otras fundaciones por Resolución Exenta N° 3551 del Gobierno de Santiago (GS), se puso término anticipado del convenio, y se **ordenó el cobro de las garantías de correcta ejecución**. El cobro solicitado fue por **32.150 UF**.

04/01/2024: Se liquidó el convenio con Procultura, fijando el daño patrimonial en **\$1.015.283.548**.

28/02/2024: El Gobierno de Santiago presenta una demanda civil contra Fundación ProCultura ante el 7mo juzgado Civil de Santiago, para recuperar los recursos transferidos, sin perjuicio del cobro de la garantía.

08/05/2024: El Gobierno de Santiago presenta una querrela criminal contra Fundación ProCultura y su representante legal María Constanza Gómez por el delito de apropiación ilegal.

CRISIS: Cobro de garantías

16/11/2023: Producto del término anticipado del convenio con Procultura se presentaron a **cobro ante la aseguradora Porvenir S.A. las garantías de correcta ejecución de los convenios**. El cobro de las pólizas ascendía a **32.150 UF**.

24/11/2023: La Aseguradora compromete el pago en un plazo de 30 días

19/12/2023: Fue notificada una medida prejudicial precautoria presentada por la Aseguradora Porvenir en contra el GS, paralizando el cobro de la póliza. El juicio lo está llevando el CDE en representación del GS. (8º Juzgado Civil de Santiago, Rol C-20628-2023).

19/12/2023: El GORE presentó reclamo a la CMF, dando cuenta del NO pago de las pólizas. En enero del 2024 la CMF le formuló cargos a la aseguradora.

19/12/2023: A solicitud del GORE el CDE asume la representación judicial en la causa civil para el cobro de la garantía.

SISTEMA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

ALIANZAS

- **Convenios**
 - CPLT
 - UAF
 - CGR
- **Trabajo colaborativo**

- Alianza anticorrupción
- HUB de Integridad
- Chile Transparente
- Servicio Civil

SISTEMA DE INTEGRIDAD

- **Estructura**
- **Código de Ética y Conducta**
- **Capacitaciones**
- **Canales de denuncia (14)**

NUEVA INSTITUCIONALIDAD

- **Consejo Asesor de Modernización**
- **Departamento de Ética, Integridad y Transparencia**

- **Transparencia (1.374)**
- **Lobby (1.585)**
- **DIP (158)**
- **Atenciones Ciudadanas (2.565)**

Corporación Regional de Santiago

Mayo de 2023 (antes del caso convenios)

Tras consultoría de Ernest & Young (E&Y) **se adoptan 15 medidas específicas pro transparencia y probidad**. Las principales:

- Código de Ética para la Corporación
- Informe Trimestral sobre el Estado de Avance de iniciativas ejecutadas por la Corporación
- Publicar información relevante del quehacer de la Corporación en plataforma ley de transparencia [estados financieros y memorias]
- Confección y aprobación de Manual de Prevención de Delitos (En cumplimiento de La Ley N°20.393, sobre la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas el 30 de abril de 2024)
- Aplicación voluntaria ley de Lobby y transparencia del sector público.
- Sistema de chequeo de proveedores (software Regcheq spa)
- Cuentas corrientes por iniciativas



REFLEXIONES FINALES

- Importancia de alianzas con IPSFL: Paz Ciudadana, FALP, Fundación Chile y Desafío levantemos Chile
- Aumento de requisitos para instituciones destinatarias. GORE RM cuenta con protocolo aprobado por Consejo Regional.
- Mejorar mecanismos de resguardo de recursos públicos.
- Modificar normas de pólizas de seguro de primer requerimiento.
- Equiparar a corporaciones publicas al estándar de ejecución de las privadas

An aerial photograph of Santiago, Chile, showing a dense urban landscape with numerous skyscrapers and buildings. In the background, a range of large, rugged mountains is covered in snow. The entire image has a dark blue overlay.

● GOBIERNO DE SANTIAGO | *Juntos, mejor región.*